

En el encabezado un logo que dice Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

ITE-CG 234/2024

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TET-JDC-324/2024 Y ACUMULADO, RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE APIZACO Y YAUHQEMEHCAN.

A C U E R D O

PRIMERO. Se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía identificado con el número de expediente TET-JDC-324/2024 y Acumulado, respecto de la integración de los ayuntamientos de Apizaco y Yauhquemehcan, de conformidad con el presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se aprueba la nueva asignación de Regidurías por el principio de representación proporcional, a efecto de constituir el Ayuntamiento de Yauhquemehcan, en términos del apartado DOS del Considerando IV, así como del Anexo dos, ambos del presente Acuerdo.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos los facultados para votar, el Consejero Presidente Licenciado Emmanuel Ávila González, el Consejero Electoral Licenciado Edgar Alfonso Aldave Aguilar, la Consejera Electoral Licenciada Janet Cervantes Ahuatzí, la Consejera Electoral Yedith Martínez Pinillo y el Consejero Electoral Hermenegildo Neria Carreño, integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha veinticinco de agosto de dos mil veinticuatro, firmando al calce el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Emmanuel Ávila González

Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de
Elecciones
Rúbrica y sello

Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso

Secretaria del Consejo General del Instituto
Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

09. YAUHQUEMEHCAN

C	PP O CI	PROPIETARIA/O	SUPLENTE	G	GAP
P	MORENA	DAVID VEGA TERRAZAS	CRISPIN HERNANDEZ PEREZ	H	N/A
S	MORENA	ANA ROSA GAMEROS ORDOÑES	DENISE VARGAS MORALES	M	N/A
R1	MORENA	RICARDO ISAAC GUTIERREZ LEAL	ANA ROSA CORTES CID	H	N/A
R2	PAC	EMILIO ORTIZ CARMONA	CESAR ANDRES JIMENEZ MORA	H	JUVENTUDES
R3	PAN	ADOLFO RIVERA PORTILLO	JOSE ROBERTO RAMOS GRANDE	H	N/A
R4	MC	IVONNE ROMAN MANRIQUE	DALILA ALARCON BADILLO	M	JUVENTUDES
R5	PT	KARLA HERNANDEZ ROLDAN	EDITH PEREZ RODRIGUEZ	M	JUVENTUDES
R6	PRD	DULCE JULIETA ALVARADO SANCHEZ	PERLA LEMUS ORDOÑEZ	M	JUVENTUDES
R7	PAC	SANDRA XOCHITL MANRIQUE MUÑOZ	BEATRIZ MANRIQUE CABRERA	M	N/A

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

